



de médicos para asistir a todos los individuos de una familia por la modesta retribución de 10 ó 15 reales al año...

La Epoca propone al gobernador que obligue a los sirvientes de ambos sexos a retratarse. He aquí la causa y el motivo...

Parere que en vista de las continuas quejas de la prensa de Santander sobre la morosidad del gobernador de aquella provincia en resolver los recursos de alzada que se interponen...

EDICION DE LA TARDE DE HOY 4 DE OCTUBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Constantinopla, 3.

El incidente anglo-turco relativo a los obreros granachados por los ingleses en Egipto ha terminado por completo conforme con los compromisos contraídos por lord Dufferin, embajador de Inglaterra...

Los telegramas de Alejandria están contestes en que la agitación contra los extranjeros toma incremento en Egipto a pesar de las medidas represivas adoptadas por las autoridades inglesas.

El gobierno del jefé ha intentado tomar la iniciativa en algunas cuestiones, pero las autoridades británicas han opuesto el veto, manifestando que antes de tomar ninguna resolución necesitaba el adonatar inglés.

último indicio de criminalidad contra una persona, se mandará por el juez que preste fianza bastante para asegurar las responsabilidades pecuniarias...

Las fianzas sobre premios que consistan en cualesquiera otros bienes muebles serán igualmente admitidas a juicio del juez o tribunal...

No se admitirá como fiador al que lo sea o hubiese sido de otro, hasta que esté cancelada la primera fianza, a no ser que tenga a juicio del juez o tribunal responsabilidad notoria para ambas.

Parere que la sociedad constructora del puerto de Málaga se niega a continuar las obras, habiendo manifestado oficialmente su propósito de pedir ante los tribunales la rescisión del contrato...

Se han vuelto a declarar en huelga los obreros de las fábricas de edificios en Valenciana. Piden discontinuación en las horas de trabajo.

La prensa de Granada recibida hoy publica los siguientes detalles del horrible incendio ocurrido en aquella capital.

La prensa de Granada recibida hoy publica los siguientes detalles del horrible incendio ocurrido en aquella capital.

Las llamas mugían con inconcebible violencia en el interior del local; a los pocos minutos se desprendió la puerta del establecimiento, y un torbellino de fuego inundó la calle...

Las primeras personas y autoridades que se presentaron en el Zacatin adoptaron algunas disposiciones, entre ellas el desalojo de los edificios incendiados...

Una nueva cuestión desagradable ha surgido entre dos antiguos partidarios del pretérito, que ya indicó con bastante claridad una carta inserta anoche en el Siglo Futuro.

El Sr. D. Salvador Morales, aporcionado que fue en la titulada corte de D. Carlos, ha encomendado a dos amigos el encargo de celebrar una entrevista con el Sr. Balazartegui.

ayer conferenciaron los Sres. Moret y Beranger. Sobre esta conferencia el Liberal de hoy dice:

Decimos afectuosos, porque no solo se mantuvieron ambos dentro de las convenciones a que no faltan nunca personas bien educadas, sino tambien porque a consecuencia de sus mutuas explotaciones volvieron a estrecharse los lazos de amistad que antes los unían...

Constitucion de 1809, mientras que el Sr. Moret continuará siendo partidario de la de 1876.

Sobre este asunto solo nos cumple declarar, que entre los Sres. Moret y Beranger existe perfecta identidad de criterio y de pensamiento en materias políticas.

Se encuentra en Madrid el jefe del gabinete o estacion central telegráfica de Londres Mr. Pritz, a quien acompaña su secretario particular.

Dice el Globo: Para tormento de mestros, dre-mos que el Sr. Nocedal recibió ayer multitud de telegramas y cartas felicitándole por sus dias y asegurándole la simpatía del carlismo puro.

Diez un periódico que entre los aficionados se habla por ahí de la posibilidad de que para la próxima temporada corra la empresa de la plaza de Toros a cargo de dos afamados diestros que son precisamente los que más simpatías gozan en Madrid.

Lamentase un periódico de las dificultades que surgen en la aduana de Santander para poner en practica el reciente tratado de comercio con Venecia.

Algun periódico se ha echa eco de rumor de que se levantará un acta donde se consignen los compromisos políticos aceptados por el duque de la Torre y sus amigos.

ha, parece confirmarse por el rumor que con insistencia ha sido respecto al propósito de permanecer indolentemente en España que se atribuye a su majestad la reina Isabel.

Según mis noticias, en la primera quincena del mes actual tendrá ustedes el gusto de ver en esa al señor D. Nicolás Salmerón y Alonso...

—Luce, aquel que en nuestro país era un delicioso dibujante, resulta en París, donde vive hace más de un año, un artista cuya colaboración se disputan los periódicos ilustrados de por acá.

No sé si Vds. saben que Luque, hijo de Almería, había merecido de aquella diputación una modesta pensión que integra destinó el siempre a su anciana madre.

Por otro lado (y esto es más serio, por más que no lo parezca), aquí se observa un movimiento anti-republicano, aunque poco definido, porque desgraciadamente aquí los partidos monárquicos no están compactos ni en condiciones de gobernar...

Quieran Vds. que les diga una cosa aunque parezca aventurada: Allí va. Si de aquí a la próxima primavera, las condiciones de gobernar de los republicanos no mejoran, ha de ocurrir algo que revele hostilidad en contra de la republica o que la perturbe profundamente.

Asegura el Globo que el Siglo Futuro está prestando grandes servicios a la causa liberal.

Relaciones exteriores, D. Ramon Roca, rogándole que se sirva expresar en la primera sesión de la real Academia Española su agradecimiento a la corporación por haberse felicitado en presidente y secretario en nombre de todos los académicos...

Rectificación del Cronista: Según informes que tenemos por fidedignos, no hay dificultad en la sustracción de provincia que cita nuestro querido colega la Epoca, ni en otra alguna para el cambio de billetes del Banco.

Parere que de esta y de otras noticias, igualmente equivocadas, que no es raro ver en los periódicos, se ha ocupado ayer en su reunión el consejo del Banco, por lo que perjudican al crédito del primer establecimiento bancario...

El Globo se felicita del gran número de alumnos que siguen las carreras de derecho, medicina y farmacia, y se opone a toda sensiblería contraria a la libertad del padre para dar la educación que tenga por conveniente a sus hijos.

Ha regresado a Madrid el infatigable carterista Bagnossi Achille, procedente de Malaga y Lisboa.

Enseñada saldrá para Zaragoza, Valencia, Barcelona y Roma.

El embargo de bienes, a los resultados de procedimientos criminales, está regulado en la nueva ley de enjuiciamiento y merece ser conocida la reforma que habrá de regir desde el día 15.

Si se embargaren sementeras, pueblas, plantíos, frutos, rentas y otros bienes semejantes, podrá el juez decretar, si atendidas las circunstancias lo creyere conveniente, que continúe administrándose el proceso, por sí o por medio de la persona que designe, en cuyo caso nombrará un interventor.

Si se embargaren bienes muebles procedería su venta a su depósito. Si el embargo afecta a metálico, valores o efectos públicos procede depositarlos en establecimiento oficial, como la caja general de Depósitos o el Banco de España.

Se alzó la retención luego que quedó cubierta la cantidad mandada aharzar.

LAS AVES DE RAPINA.

dole con sorpresa; ni tampoco vendéjala; la llevo a mis amos, a aquella villa que veis allí. Si se faltase un sorbo me despedirían.

El rostro de Silvio debió expresar una muy cruda desilusion, porque la joven se quedó un momento perpleja, y luego, registrando con viveza en su bolsillo, sacó una moneda de cobre y la puso casi vergonzosa en la mano de aquel desventurado.

Este aceptó con el puñer en la frente, y se quedó temblando en medio del camino, no sabiendo a quien dirigirse para comprar un pedazo de pan. Dio aun dos ó tres pasos, luego vaciló sus piernas, y se vio obligado a sentarse en el suelo.

La aldeana volvió a pasar por allí a poco rato, y lo vio acurrucado en la orilla del camino. En vez del cantarillo, llevaba entonces una cesta de frutas.

Silvio devoró las frutas que lo restauraron algún tanto. Había seguido a la aldeana con la vista, y la descubrió entrando en un sendero que debía conducir a algún vecino caserio; tuvo intención de seguirla, pero no se atrevió a hacerlo. No debía vivir sola, y los demás habitantes sin duda lo rechazarían.

En la cuarta mañana de su fuga, después de haber

atravesado unas pintorescas colinas, se halló de repente en una llanura bien cultivada, sacada por infinitos canales de riego.

Horrible decepcion! Despues de haber girado en tantas direcciones, procurando alejarse de lugares conocidos, caía precisamente en las cercanías de Milán, agotadas sus fuerzas, incapaz de tomar la fuga...

Si resistencia cesó. La vista de Monza le causó tan doloroso efecto, que su cabeza vaciló, y cayendo al suelo se quedó como un cadáver.

Algunos aldeanos que iban a la ciudad lo vieron al pasar, y pronto formaron corro a su alrededor. En vano trataron de volverlo a la vida; su palidez, la rigidez de sus miembros les hicieron temer que estuviese muerto.

No tuvieron valor para dejarlo allí, y lo colocaron en una carreta que llevaban, consultándose sobre lo que debían hacer.

El médico titular de aquel establecimiento salía casualmente al llegar aquella visita matutina. Se acercó inmediatamente a la carreta que los aldeanos habían metido en el primer patio, preguntó qué tenía el enfermo y lo observó detenidamente.

No puedo decirlo precisamente; tiene todas las apariencias de eso, y si ha cesado de vivir, puedo asegurar que ha muerto de hambre.

Un estremecimiento recorrió los miembros de todos los presentes.

Silvio Greppi, el legitimo poseedor de cinco millones, muerto de hambre a la puerta de un hospital...

SEGUNDA PARTE.

LA PRUEBA.

La familia del industrial.

A poca distancia de Bergamo, en los límites del valle Brembano, se eleva una gran fábrica de hilados y tejidos de seda, perteneciente, aun en el día de hoy, al Sr. Jacobo Albioni.

Una extensa plantacion de moreras anuncia la industria del rico fabricante; un cómodo caserio, en donde se albergan algunos cientos de operarios con sus familias, está anejo a la fábrica; cuyas máquinas son puestas en movimiento por medio de un canal largo y profundo que suministra aguas en abundancia, tomadas del Brembo.

Poco distante de la fábrica, y comunicando con la misma por medio de una doble calle de almosos se ve una elegante casa en que vive el señor Albioni con su familia.

En aquel lugar nacen en la primavera ricos gusanos de seda; allí se recogen los más finos capullos de toda la comarca, y se trabaja una se'a de primera calidad, muy acreditada en los mercados nacionales y extranjeros.

A la hora del medio día aquellos niños acudían a una gran sala destinada a escuela. Algunas mujeres, que no sabían o no podían hacerse útiles en la fábrica, vigilaban en comun a los niños, a los que la misma hija del Sr. Albioni, y una anciana inglesa, su antigua institutriz, daban todos los dias dos horas de lección.

El Sr. Albioni era un hombre brusco y serio, de mal génio en apariencia. Quería ser obedecido sin discusion, aunque ordenase alguna cosa nada justa. Capaz, sin embargo, de escuchar las buenas razones, pasado el primer impulso de su cólera, estaba pronto a confesar ingenuamente su error y a repararlo en caso necesario.

Quien lo conocia y sabia manejarlo obtenia de él lo que queria.

Los operarios envejecidos a su servicio hablaban de él siempre alalando; los nuevos empezaban por temerle, y algunos se marchaban sin llegar a conocer y apreciar las escelentes cualidades de su corazón.

A templar la rudeza paternal estaban dedicadas la bondad y la dulzera de Alicia, que era la protectora natural de todos los que tenían que pedir algo a su principal. Era, a la verdad, la providencia de todos los habitantes de la fábrica, a pesar de la continua desaprobacion de su tia Leonora, hermana del Sr. Albioni, la cual, cuando Alicia llegó a cierta edad, vino a la casa para servirle de madre.

Una mañana, a cosa de las doce, la tia Leonora estaba sentada en un saloneito del piso bajo. Tenía una carta abierta, que doblaba y desdoblaba entre los dedos, como si deseara ser sorprendida con aquella carta en la mano.

A pesar de la hora, vestia un rico traje de seda sobrecargado de cintas y lazos; un gaban de pafío escarlata bordado de oro le abrigaba el cuerpo, porque, a pesar de estar en julio, la tia Leonora era muy atacada por el frío.

estiempre en sus cajas efectivo, metálico, en la caja central 22.602.877, en las sucursales 34.909.290, en pastas de plata 9.794.376, en pastas de oro 10 millones 334.180. Con los efectos a cobrar, el Banco cubría ese día en Madrid y provincias con 128.900.043 pesetas en metálico.

Los billetes emitidos en Madrid importan 166.394.723 pesetas y en las sucursales 140.790,00 pesetas y un valor total de 307.184.800.

Los depósitos ascendían, en Madrid a 28 millones de pesetas y en provincias a 17. Las cuentas corrientes importan en Madrid 113 millones de pesetas y en provincias 62.112.

Las ganancias realizadas por el Banco en lo que va de año social suman 21.854.112 pesetas.

Tales son las principales partidas que figuran en el Balance de dicho establecimiento publicado en la Gaceta de hoy.

En la madrugada de hoy, y merced a las disposiciones del jefe de vigilancia de esta capital, Sr. Pérez de Rivera, han sido detenidos otros dos sujetos, presuntos complicados o cómplices de la sociedad de corredores de quintos para Ultramar, que venían ocupados, como hemos dicho hace algunos días, en falsificar licencias del ejército. Informes de buena conducta y otros documentos necesarios para ingresar en el ejército con destino a Cuba.

El gobernador civil de esta provincia, señor conde de Xiquena, y el referido jefe de vigilancia continúan practicando toda clase de diligencias a fin de descubrir el complicado plan que parece tenían desarrollado los individuos que componían la sociedad que se persigue.

A las nueve de esta mañana, y en ocasión de ir uno de los dependientes del matadero a decollar una vaca, esta embistió al marife, ocasionándole una grave herida en el pecho.

Sin pérdida de momento fue llevado a la casa de socorro del distrito y después, con pocas esperanzas de salvación, al Hospital General.

Han fallecido: En Cádiz, la bella señorita doña María del Carmen Mañez y Ferrnández en Málaga, el Sr. D. Manuel Ortega y Ortega, nieto del famoso virey español de Méjico, en Badajoz, la joven señora doña Concepción González Oceano y Tena, esposa del farmacéutico Sr. Ulloa, en Cartagena, la señora doña Leocadia Brito de Arroyo, en Valladolid, D. Antonio González Calvo, en Puigcerdá, el joven D. Florencia Florencia y Ginestar, en Barcelona, D. José Bas y Font, en San Sebastián, el juez de primera instancia de Aoz, D. Emilio Escudero, en Logroño, el alférez del regimiento del Príncipe, Sr. García.

Ha sido nombrado rector del seminario conciliar de Barcelona el doctor D. Ramon María de Mazarola.

El actor dramático, tan modesto como digno, que tiene algunos trabajos en preparación para el teatro, ha perdido hoy unos manuscritos al atravesar por la Puerta del Sol a las doce próximamente del día.

Si la persona que los ha encontrado tiene la bondad de entregarlos en esta redacción, hará un buen servicio al autor.

Ha empezado a adoctrinarse en algunos colegios de señoritas, para las próximas vacaciones de verano, en la clase de lectura, el libro de nuestra apreciable colaboradora Joaquina Balmaseda, titulada *La Mujer escocesa*, que por sus condiciones especiales es digno de figurar en las bibliotecas de las señoras.

Procedente de Francia ha llegado a Madrid el diputado provincial don Francisco Retortillo.

El comandante general del apostadero de Filipinas telegrafía hoy lo siguiente: Manila, 4 (12-40 t.). Personal de Marina, familias, arsenal y buques, sin novedad.

El embajador de Francia estuvo esta tarde en el ministerio de Estado, pero no pudo conferenciar con el marqués de la Vega de Armijo por hallarse éste en consejo.

El propio le ha sucedido el pronuncio de Su Santidad, quien ha ido dos veces al ministerio durante el consejo.

No es cierto que haya sido llamado a Madrid el general Rodríguez Arias, capitán general de Cádiz.

Durante la breve enfermedad del digno ministro de Marina, Sr. MM. y AA. se han enterado diariamente del estado de salud del mismo.

El banquete de Palacio empezará a las ocho de la noche. El juramento de familia, asistiendo al mismo los ministros, los jefes de Palacio, las damas, y el patriarca de las Indias.

Ocupará la noche de S. M. el Rey la música de alar arderos amenizará el acto.

El Sr. Balaguer ha conferenciado esta tarde con el director de Instrucción pública, Sr. Riano, a fin de apoyar la pretensión de los estudiantes de medicina de la universidad de Barcelona, de que se les conceda un plazo de dos o tres meses para prepararse y examinarse de las asignaturas del preparatorio matriculándose luego en las del segundo curso.

Esta pretensión es analoga a la de las comisiones de medicina de esta facultad, que han presentado también disposiciones de Instrucción pública, teniendo en cuenta la situación especialísima en que se hallan los recurrentes, las razones de equidad, y sobre todo, que ya esta concesión no podrá hacerse más que en el próximo curso académico, puesto que en el próximo no se concederán matriculas para simultaneas; han acordado en principio adoptar una disposición de carácter general, concediendo un plazo a todos los estudiantes que se hallen en caso analoga al de los mencionados.

La elegante colección de Escritores castellanos se ha enriquecido durante el verano último con tres nuevos tomos de las obras de D. Pedro A. de Alarcón, a saber: *Cosas que fueron, La Alpujarra* y *el Sombrero de tres picos*. Los dos primeros están ya de venta en las librerías; el tercero aparecerá a mediados de este mes.

El tomo de *Cosas que fueron* es diferente bastante de la primera edición, agotada hace muchos años, pues se han incluido en él algunos nuevos cuadros de costumbres descartados artículos de crítica y de viajes, que figurarán en otros volúmenes, dándose así a cada uno la debida unidad. Siguen, por tanto, formando parte de él aquellos famosos artículos *«La Noche buena del poeta»*, *«Cartas a mis muertos»*, *«Lo que se ve con un anteojito»*, *«Visitas a la marquesa»*, *«Las ferias de Madrid»*, etc., etc., que tantos elogios han valido siempre a su autor.

*La Alpujarra*, una de las obras más notables y celebradas de Sr. Alarcón, pero no tan leída hasta ahora como las demás por haberse publicado la primera edición en un amplio volumen a 40 rs., forma hoy un hermoso tomo de dicha colección de cerca de 300 páginas, a cinco pesetas, y hace mucho honor como trabajo tipográfico a la casa del Sr. Dubrull, donde se ha impreso.

Esta tarde a última hora ha ingresado en la casa de socorro del distrito de Palacio un sujeto, que fue curado de varias heridas graves, que según parece en rifa con otro que fueron inferidas en la calle de la Palma.

A la hora de cerrar esta edición, el juzgado de guardia iba a la expresada casa de beneficencia a fin de practicar las diligencias correspondientes.

Ha sido nombrado y tomado posesión de la dignidad de chantre de la catedral de Lérida D. Ramon Poch.

Ha fallecido el beneficiado de la catedral de Salamanca D. Fernando Ramos.

Ha sido nombrado canónigo de Lugo D. Mariano Coron.

Ha llegado a Madrid con su familia el conde de los Villares.

Al entierro del Sr. Carnicero que se verificará mañana a las tres de la tarde, han sido invitadas todas las comitivas de la administración municipal. El cadáver es velado por dos tercetos que se releven cada tres horas.

Un telegrama de Ferrol recibido esta tarde participa que la goleta *Prosperidad* vuelve de arribada dirigiéndose a la ría de Ares.

El comandante general del apostadero de Filipinas telegrafía hoy lo siguiente: Manila, 4 (12-40 t.). Personal de Marina, familias, arsenal y buques, sin novedad.

El embajador de Francia estuvo esta tarde en el ministerio de Estado, pero no pudo conferenciar con el marqués de la Vega de Armijo por hallarse éste en consejo.

El propio le ha sucedido el pronuncio de Su Santidad, quien ha ido dos veces al ministerio durante el consejo.

No es cierto que haya sido llamado a Madrid el general Rodríguez Arias, capitán general de Cádiz.

Durante la breve enfermedad del digno ministro de Marina, Sr. MM. y AA. se han enterado diariamente del estado de salud del mismo.

El banquete de Palacio empezará a las ocho de la noche. El juramento de familia, asistiendo al mismo los ministros, los jefes de Palacio, las damas, y el patriarca de las Indias.

Ocupará la noche de S. M. el Rey la música de alar arderos amenizará el acto.

El Sr. Balaguer ha conferenciado esta tarde con el director de Instrucción pública, Sr. Riano, a fin de apoyar la pretensión de los estudiantes de medicina de la universidad de Barcelona, de que se les conceda un plazo de dos o tres meses para prepararse y examinarse de las asignaturas del preparatorio matriculándose luego en las del segundo curso.

Esta pretensión es analoga a la de las comisiones de medicina de esta facultad, que han presentado también disposiciones de Instrucción pública, teniendo en cuenta la situación especialísima en que se hallan los recurrentes, las razones de equidad, y sobre todo, que ya esta concesión no podrá hacerse más que en el próximo curso académico, puesto que en el próximo no se concederán matriculas para simultaneas; han acordado en principio adoptar una disposición de carácter general, concediendo un plazo a todos los estudiantes que se hallen en caso analoga al de los mencionados.

El tomo de *Cosas que fueron* es diferente bastante de la primera edición, agotada hace muchos años, pues se han incluido en él algunos nuevos cuadros de costumbres descartados artículos de crítica y de viajes, que figurarán en otros volúmenes, dándose así a cada uno la debida unidad. Siguen, por tanto, formando parte de él aquellos famosos artículos *«La Noche buena del poeta»*, *«Cartas a mis muertos»*, *«Lo que se ve con un anteojito»*, *«Visitas a la marquesa»*, *«Las ferias de Madrid»*, etc., etc., que tantos elogios han valido siempre a su autor.

*La Alpujarra*, una de las obras más notables y celebradas de Sr. Alarcón, pero no tan leída hasta ahora como las demás por haberse publicado la primera edición en un amplio volumen a 40 rs., forma hoy un hermoso tomo de dicha colección de cerca de 300 páginas, a cinco pesetas, y hace mucho honor como trabajo tipográfico a la casa del Sr. Dubrull, donde se ha impreso.

Esta tarde a última hora ha ingresado en la casa de socorro del distrito de Palacio un sujeto, que fue curado de varias heridas graves, que según parece en rifa con otro que fueron inferidas en la calle de la Palma.

A la hora de cerrar esta edición, el juzgado de guardia iba a la expresada casa de beneficencia a fin de practicar las diligencias correspondientes.

Ha sido nombrado y tomado posesión de la dignidad de chantre de la catedral de Lérida D. Ramon Poch.

Ha fallecido el beneficiado de la catedral de Salamanca D. Fernando Ramos.

Ha sido nombrado canónigo de Lugo D. Mariano Coron.

Ha llegado a Madrid con su familia el conde de los Villares.

Al entierro del Sr. Carnicero que se verificará mañana a las tres de la tarde, han sido invitadas todas las comitivas de la administración municipal. El cadáver es velado por dos tercetos que se releven cada tres horas.

Un telegrama de Ferrol recibido esta tarde participa que la goleta *Prosperidad* vuelve de arribada dirigiéndose a la ría de Ares.

El comandante general del apostadero de Filipinas telegrafía hoy lo siguiente: Manila, 4 (12-40 t.). Personal de Marina, familias, arsenal y buques, sin novedad.

El Sr. Balaguer ha conferenciado esta tarde con el director de Instrucción pública, Sr. Riano, a fin de apoyar la pretensión de los estudiantes de medicina de la universidad de Barcelona, de que se les conceda un plazo de dos o tres meses para prepararse y examinarse de las asignaturas del preparatorio matriculándose luego en las del segundo curso.

Esta pretensión es analoga a la de las comisiones de medicina de esta facultad, que han presentado también disposiciones de Instrucción pública, teniendo en cuenta la situación especialísima en que se hallan los recurrentes, las razones de equidad, y sobre todo, que ya esta concesión no podrá hacerse más que en el próximo curso académico, puesto que en el próximo no se concederán matriculas para simultaneas; han acordado en principio adoptar una disposición de carácter general, concediendo un plazo a todos los estudiantes que se hallen en caso analoga al de los mencionados.

La elegante colección de Escritores castellanos se ha enriquecido durante el verano último con tres nuevos tomos de las obras de D. Pedro A. de Alarcón, a saber: *Cosas que fueron, La Alpujarra* y *el Sombrero de tres picos*. Los dos primeros están ya de venta en las librerías; el tercero aparecerá a mediados de este mes.

El tomo de *Cosas que fueron* es diferente bastante de la primera edición, agotada hace muchos años, pues se han incluido en él algunos nuevos cuadros de costumbres descartados artículos de crítica y de viajes, que figurarán en otros volúmenes, dándose así a cada uno la debida unidad. Siguen, por tanto, formando parte de él aquellos famosos artículos *«La Noche buena del poeta»*, *«Cartas a mis muertos»*, *«Lo que se ve con un anteojito»*, *«Visitas a la marquesa»*, *«Las ferias de Madrid»*, etc., etc., que tantos elogios han valido siempre a su autor.

*La Alpujarra*, una de las obras más notables y celebradas de Sr. Alarcón, pero no tan leída hasta ahora como las demás por haberse publicado la primera edición en un amplio volumen a 40 rs., forma hoy un hermoso tomo de dicha colección de cerca de 300 páginas, a cinco pesetas, y hace mucho honor como trabajo tipográfico a la casa del Sr. Dubrull, donde se ha impreso.

Esta tarde a última hora ha ingresado en la casa de socorro del distrito de Palacio un sujeto, que fue curado de varias heridas graves, que según parece en rifa con otro que fueron inferidas en la calle de la Palma.

A la hora de cerrar esta edición, el juzgado de guardia iba a la expresada casa de beneficencia a fin de practicar las diligencias correspondientes.

Ha sido nombrado y tomado posesión de la dignidad de chantre de la catedral de Lérida D. Ramon Poch.

Ha fallecido el beneficiado de la catedral de Salamanca D. Fernando Ramos.

Ha sido nombrado canónigo de Lugo D. Mariano Coron.

Ha llegado a Madrid con su familia el conde de los Villares.

